



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- ☒ CULTURALES
☐ DEPORTIVAS
☐ DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
☐ SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

SUBTIPO

Competencia de cultura emprendedora

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Centro de Promoción de Empleo y Prácticas

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Taller de competencias para el empleo

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

Centro de Promoción de Empleo y Prácticas

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Rafael Peregrín Espinosa y Fco. Javier Rojas Ruíz

FECHA DE REALIZACIÓN

del 11-11-2013 al 20-12-2013

Nº DE HORAS

60

CREDITOS SOLICITADOS

2

CREDITOS CONCEDIDOS

2

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Las competencias se sitúan en la actualidad en le centro del debate de la inserción laboral hasta el punto que existen diversas soluciones y propuestas para catalogarlas, evaluarlas y certificarlas.

Durante el pasado año, el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR, coordinó un grupo de 13 servicios universitarios de empleo pertenecientes a otras tantas universidades dentro de un proyecto financiado por el Ministerio de Educación. Dicho proyecto se denominó "Diseño de un sistema de evaluación, formación y acreditación de competencias", y pretendía obtener un procedimiento común y transferible que pusiera orden a la diversidad de sistemas, propuestas, catálogos, etc existentes en lo referente a competencias.

Nuestra propuesta es desarrollar un taller en el que se pueda trabajar con los estudiantes un par de las cinco competencias analizadas en el citado estudio (Trabajo en equipo, resolución de problemas, comunicación, adaptación y compromiso),

Las competencias a desarrollar vendrán determinadas por las que en ese momento aparezcan mejor

colocadas en los rankings de referencia den entre las cinco que fueron estudiadas.

Los resultados esperados suponen que los estudiantes que finalicen el taller tengan información, conocimiento y un cierto bagaje en las dos competencias analizadas, de manera que les pueda resultar fácil desarrollar sus destrezas de manera optima para la valoración profesional de las mismas.

Para esto último se contará con lo desarrollado por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas como coordinador del proyecto europeo UNI-Lo (resultados de aprendizaje en las universidades: aplicaciones en los servicios de empleo).

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

El taller se desarrollará a lo largo de 5 semanas con una duración de 60 horas de las cuales, 35 serán presenciales y las restantes 25 supondrán trabajo personal a desarrollar por los estudiantes.

La intención buscada con esta extensión es doble:

- 1.- Por una parte se pretende que el seguimiento y asistencia al taller no supongan un obstáculo a la dedicación académica de los estudiantes entendiéndose que, si el taller se alarga y se desarrolla en días alternos de cada semana, esto no iría en detrimento de determinadas tareas académicas.
- 2.- Este esquema ofrece más flexibilidad para el trabajo de los estudiantes de manera que al espaciar las sesiones presenciales, y dado que hay una parte importante de la actividad que supone trabajo personal, este se pueda desarrollar sin gran dificultad y con una mejor gestión del tiempo.

Se prevé que las sesiones presenciales sirvan como introducción y marco de los contenidos a tratar que serán profundizados por el trabajo personal de los estudiantes. De cada sesión presencial se propondrán temas de debate

y análisis para el trabajo personal y que se tratarán grupalmente en la siguiente sesión. En este punto, y dado que el objeto final del taller es la adquisición de determinadas competencias, es preciso decir que una parte importante de la actividad se basará en el desarrollo de dinámicas y casos prácticos con objeto de que se puedan percibir en primera persona.

CONTENIDOS:

- 1.- Concepto de competencia y aplicaciones de las mismas.
- 2.- Taxonomía y ranking de competencias.
- 3.- Análisis de algunos sistemas de medida y formación de competencias: detección de debilidades y fortalezas de los mismos.
- 4.- Análisis de las competencias objeto del taller.
- 5.- Formación en dichas competencias.
- 6.- Entrevista de incidentes críticos.
- 7.- Puesta en común de resultados.

El control de asistencia se hará por pase de firmas permitiendo sólo un par de faltas justificadas para la obtención del diploma de asistencia. El pase de firmas se hará un par de veces por sesión presencial.

El trabajo desarrollado por los estudiantes se valorará a través de una puesta en común de resultados y con la valoración de un trabajo personal. En dicho trabajo, se deberá de rellenar una plantilla de autovaloración para cada una de las competencias tratadas y que podrá servir al estudiante para saber cuál es su grado de manejo en esas competencias, los puntos más desarrollados y aquellos que necesitan un mayor esfuerzo personal de cara a un desenvolvimiento optimo desde el punto de vista profesional.

Aquellos estudiantes que hayan tenido la asistencia requerida a las sesiones presenciales podrán presentar el trabajo personal para su valoración y puesta en común.

OBSERVACIONES
